

Paysandú, 24 de octubre de 2013.-

Of. No. 0921/13.-

M.R./m.r.

Señor Intendente Departamental

D. BERTIL R. BENTOS

PRESENTE.-

La Junta Departamental de Paysandú, en sesión realizada en el día de la fecha, aprobó sobre tablas, por unanimidad (26 votos en 26), el siguiente:

“DECRETO No. 6914/2013.- LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE PAYSANDÚ, DECRETA:

ARTÍCULO 1o.- Decláranse de interés departamental las “**Jornadas Técnicas**”, a llevarse a cabo los días 18 y 19 de noviembre del año en curso, celebrando el “**Día Nacional de la Seguridad Industrial e Higiene en el Trabajo**”.

ARTÍCULO 2o.- Hágase saber.-”

Saluda a Ud. muy atentamente.-

HERMES PASTORINI

2do. Vicepresidente

ROBERT PINTOS SILVA

Secretario General